



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 154

CHIGUAYANTE,

30 ENE. 2009

VISTOS:

El Contrato de ejecución de obras "Remodelación Oficinas Secretaría Municipal", suscrito entre el Alcalde de la Comuna y Guillermo Rivera Hidalgo, por un monto total de \$14.996.008 (incluida modificación de contrato de \$602.958), y un plazo de ejecución total de 32 días corridos; El decreto N°40 de fecha 13 de enero de 2009, que nombra Comisión de Recepción Provisoria; El Acta de Recepción Provisoria de fecha 23 de enero de 2009; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

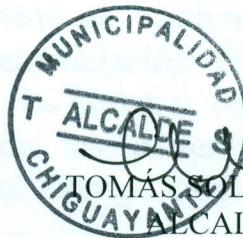
Ratificase el Acta de Recepción Provisoria de fecha 23 de enero de 2009, de la obra "Remodelación Oficinas Secretaría Municipal", suscrita por los integrantes de la Comisión de Recepción, nombrada por Decreto N°40.

Procédase a solicitar al contratista el canje de la Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la garantía respectiva de Correcta Ejecución de las Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/VMP/vmp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales (ITO Hugo Abarca Valenzuela)
- Archivo Secplan
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGTE.
RECIBIDO 28/01/09 HORA 13:10